



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/04/2023	LEGISLATIVO

“Pretende tutelar la democracia”

Momentos después que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, asegurara que se debe acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque no puede tener “suprafacultades”, la senadora morenista Martha Lucía Míchler advirtió desde la tribuna del Senado que esa reforma no pasará en el pleno de esta Cámara.

En conferencia de prensa, después de reunirse en privado con los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, planteó su

simpatía por la reforma que acordaron los coordinadores parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en Cámara de Diputados para quitar facultades al Tribunal electoral federal.

“Lo que sí contiene la iniciativa es acotar el funcionamiento del Tribunal Electoral, que a todas luces en los últimos años ha arrojado facultades que no le están expresamente concedidas en la ley, y con el argumento de una interpretación, entonces intentan tutelar ellos la vida democrática, y esa no es su función”, expresó el Secretario de Gobernación.

Añadió que la tutela de la vida democrática “está otorgada constitucionalmente, de entrada, a los legisladores.



Allá en la Cámara de Diputados quieren mandarnos una reformita que aquí no la vamos a aprobar.”

MARTHA LUCÍA MÍCHER
SENADORA DE MORENA

Entonces, creo que es un poco llamar la atención de todos para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya no siga actuando arbitrariamente. La reforma no “está limitando la facultad constitucional que tiene el Tribunal”, dijo.

— Leticia Robles de la Rosa